

Santiago, mayo 17, 1988
R-228/88

Señor
Juan Antonio Guzmán M.
Ministro de Educación
Ministerio de Educación
Presente

CONFIDENCIAL

Estimado señor Ministro:

El ministerio de Hacienda por oficio Nº 369, nos informó que el 20% de cobranza por Crédito Fiscal para 1987 ascendió a la suma de \$ 5.564.904.

La Vicerrectoría de Asuntos Económicos y Administrativos me ha calculado, a partir de esta cifra, que la recuperación al 31 de diciembre 1987 de lo adeudado por Crédito Fiscal alcanzó a un 23 %.

Este porcentaje es inferior a los pronósticos más pesimistas que me haya tocado escuchar. Creo que se impone alguna reevaluación de la política a seguir en esta materia.

Saluda cordialmente a Ud.,

JUAN DE DIOS VIAL CORREA
Rector